

LAS REALIZACIONES PEDAGOGICAS DEL MAESTRO AVILA

I. FUNDACIÓN DE CENTROS DOCENTES

Hemos hablado al principio del artículo* del proyecto del apóstol de Andalucía sobre la fundación de los seminarios, que, al fin, fué decretada por el Concilio de Trento. Pues bien; muchos años antes había conseguido, gracias a su celo de apóstol y a su indómito anhelo de reformador, que surgieran varios de esos colegios eclesiásticos o seminarios para la formación de los ministros de Dios. Jerez de la Frontera (69), Córdoba (70), Granada (71) y Montilla (72) contaron con centros de esta índole gracias al Beato Avila. Decisiva fué también la intervención de este insigne varón en la fundación y organización del más notable de los establecimientos docentes de este género: la Universidad de Baeza. El fué el que redactó las primeras constituciones por la que se rigió aquel centro de estudios, que llegó a tener, andando el tiempo, las Facultades de Teología, Artes, Cánones Leyes y Medicina y a conferir grados académicos en todas ellas. El fué asimismo el que pro-

* Véase *Revista Española de Pedagogía*, XV, núm. 60, 1957, págs. 296-311.

(69) Véase SANCHO (Hipólito), *Una fundación docente el Beato Juan de Avila desconocida: El Colegio Santa Cruz de Jerez de la Frontera*, en "Archivo Ibero Americano, 2.^a época, III 1943, págs. 328-377.

(70) Véase GRANADA (Fr. Luis), *Vida del Venerable Juan de Avila y de las partes que ha de tener un predicador del Evangelio*, Edic. Madrid, 1943, part. III, cap. 4, págs. 130-131, SALA BALUST. Obras completas, vol I (Madrid, 1952), *Introd. Bibliográfica*, págs. 116-117.

(71) Juan de Avila intervino eficazmente en la fundación de la Universidad de Granada y de tres Colegios eclesiásticos: el de los Abades, el de Santa Catalina y el de San Miguel. Véase SALA BALUST. *Introducción Bibliográfica* antes citada, págs. 104-108.

(72) De este colegio o seminario nos habla el Lic. MUÑOZ. También nos habla de un seminario en Priego, que no parece que pasara a ser un colegio menor. El de Montilla, fundado por consejo del Beato Maestro, estuvo desde el principio a cargo de la Compañía de Jesús. En éste, sí que parece que de las escuelas menores se pasaba al estudio de la Teología. *Vida y virtudes...* lib. I, cap. 21.

veyó de profesores para las facultades de Artes y Teología, sacándoles principalmente de entre sus discípulos (73). Importante fué también la intervención de Juan de Avila en la fundación de un seminario en la ciudad de la que tomó su nombre (74).

Además de estos centros de enseñanza superior, fundó el beato maestro muchos otros de enseñanza media o de estudios de gramática que no pocas veces vemos juntos con los estudios superiores. Así, en Baeza y en Jerez de la Frontera, donde aparecen maestros de gramática (75).

Más abundantes son los datos que tenemos de las escuelas primarias, llamadas comúnmente de doctrina, fundadas directa o indirectamente por Juan de Avila. Tales son las de Granada, Baeza, Ubeda, Beas, Huelma, Andújar, Cazorla, Sevilla, Cádiz, Alcalá de Guadaira, Palma y Ecija (76).

(73) Sobre los Colegios y Universidades de Baeza véanse: ESCOLANO, *Documentos y noticias sobre la antigua Universidad de Baeza*, en "Hispania", Revista española de Historia, V, 1945, págs. 38-71, y Sala BALUST, *Introducción biográfica*, págs. 110-140.

(74) JIMENEZ DUQUE, *Un pequeño dato para la biografía del Beato Avila*, en "Maestro Avila", II, 1948, págs. 119-122.

(75) Véase en la *Introducción biográfica* de SALA BALUST, ya citada, el cuadro de profesores. Además de los de Artes y Teología, vemos los de Gramática, con sus cuatro clases: mayores, medianos, menores, mínimos, y las de Griego y Retórica. Págs. 136-140. También junto a algunos colegios o escuelas primarias había clases de Gramática, y aun, en algunos, de casos de moral, como en Ecija.

(76) SALA BALUST, enumera los siguientes colegios menores: Baeza, Ubeda, Beas, Huelma, Cazorla, Andújar, en el sector de Jaén. Priego, en el sector cordobés: Sevilla, Jerez y Cádiz en la Andalucía occidental. *Introducción biográfica*, pág. 199. LONGARO DEGLI ODDI, en la *Vida del Beato Maestro*, que escribió, menciona también, no sé con qué fundamento, las escuelas de Alcalá de Guadaira y Palma. (Cap. 8.º, pág. 139 (Barcelona, 1865), Fr. Luis de Granada nos habla de las de la ciudad de su nombre.

El recuerdo más completo de estos colegios es el que hace SALA BALUST cuando dice que Juan de Avila "tenía colegios mayores, en que se leían Artes y Teología, como Baeza y Jerez, o sólo Artes, como en Córdoba hasta estas fechas. Había, además, colegios menores, algunos de los cuales no eran más que escuelas de doctrinas y en otro se explicaba también gramática y hasta tal vez casos de moral, como sabemos de Ecija. Además, existía tal vez ya ahora el colegio de Corpus Christi de Alcalá de Henares, fundado por su discípulo y parientes Juan Díaz... Con éste llegamos al número de quince: tres mayores, once menores y el de Alcalá. Y no contamos con los colegios clericales de Granada, Evora y Córdoba, ni la residencia de estudiantes que se fundó en Cór-

De las escuelas de Baeza nos cuenta el licenciado Muñoz que llegó “en un tiempo a haber mil niños” y que “de ordinario pasan de quinientos de la ciudad y comarca, divididos en diferentes clases, que rigen siete maestros, y les enseñan desde conocer las letras a leer, escribir, contar... Pónese en principal cuidado en que sepan la doctrina y obligaciones cristianas” (77). Jiménez Patón, al describir estas escuelas, nos habla de un rector, puesto al frente de ellas por el Beato de Avila, del cual rector se dice que es “superior a los otros maestros de esta escuela mínima”; de otro maestro “que tiene obligación de enseñar a escribir y contar, al cual llaman escribano”; de otros dos “que enseñan a leer en romance, latín y proceso, a los que ya saben las letras”, y de “otro que enseña el *abc* a conocer las letras y juntarlas” (78). Otro autor nos refiere que tenían “tres horas de lección por la mañana, la última para que cantasen la doctrina, lo mismo por la tarde”, todo por disposición del maestro Avila (79).

De la misma manera erigió nuestro pedagogo colegios para niños abandonados, tal cual antes hemos visto proponía en su memorial para el Concilio de Trento. En una carta a la duquesa de Arcos nos describe el funcionamiento y frutos de uno de esos colegios, al dar gracias a la egregia dama por una gruesa limosna que había enviado para el mismo y calmar los escrúpulos de quienes la inquietaban diciendo que mejor empleado hubiera estado en beneficio de sus vasallos. “La obra, ilustrísima señora, que aquí se hace es muy buena, no sólo de cuerpo más de ánimas, enseñando la doctrina cristiana a quinientos niños, que muchos de ellos habían de quedar como animales, y a duras penas se supieran santiguar; y sin éstos hay otros veinte niños que no tienen padre ni madre, y muchos destos andaban con ladrones, siendo espías para hurtar, como

doba. *Introducción biográfica*, pág. 199. Téngase presente que, además de estos centros que él controlaba directamente, había muchos otros fundados gracias a sus gestiones, como el ya dicho de Montilla. MUÑOZ dice que “cuantos colegios se fundaron en su tiempo en toda Andalucía, así de la Compañía de Jesús, como otros, en todo tuvo parte la diligencia, el cuidado, el consejo y el celo de este apostólico varón”. *Vida*, Part. I. cap. 21.

(77) *Vida...*, part. I, cap. 21, pág. 152.

(78) *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén*. (Jaén, 1628), cap. 20, fol. 94.

(79) BILCHES, *Santos y santuarios del Obispado de Jaén*, (Madrid, 1563), cap. 58, pág. 173. Citado por SALA BALUST. *Introducción biográfica*, pág. 114.

aquí se ha probado bien claro. Toman esos niños y descubren los ladrones o, al menos, los hacen huir; porque como ven tomado el niño y saben que los ha de descubrir, no para ladrón donde hay colegio. Y estos niños doctrinados y castigados sirven para enseñar ellos la doctrina cristiana a otros; y los que el diablo tenía por instrumento para el mal toma Dios para el bien; y gánanse ellos y otros, y después, o siguen la Iglesia y algunos saldrán predicadores, y otros enseñan a oficios, o los ponen con amos" (80).

2. EL CATECISMO EN VERSO DEL MAESTRO ÁVILA

Focos pedagogos, aun de los más insignes que registra la historia de la pedagogía, contarán en su haber la fundación de tantos y tan diversos centros de enseñanza. Pero no quiero entretenerme en explicar esta materia, sobre la cual se ha escrito bastante, como puede verse por las indicaciones bibliográficas. Más interesante juzgo decir algo sobre otras dos excelentes realizaciones pedagógicas del maestro Avila.

La primera es que compuso un catecismo en verso para uso de los niños. El mismo nos lo atestigua en el prólogo del *Audi, filia*, donde, quejándose de que se hubieran impreso algunos escritos con su nombre sin su autorización, dice que "hasta el día de hoy yo no he puesto en orden cosa alguna para imprimir, sino una declaración de los diez mandamientos que cantan los niños de la doctrina y este tratado de ahora" (81).

Este catecismo en verso del beato maestro Avila no sólo tuvo difusión en España, sobre todo en las provincias andaluzas, sino que, además, rebasó las fronteras de la Patria.

En Italia logró tan buena acogida, que el mismo San Ignacio de Loyola se interesó para que fuera traducido al italiano y editado en Nápoles. Así lo dice en una carta que escribió al P. Mendoza desde Roma: "Qui si manda dotrina xpiana., quale vorriamo si stam-pase in Napoli, et è quella di Mtro. Avila fatta in versi, italiani, per li putti, accio meglio la imparino. V. R. procure insieme con Mtro.

(80) *Obras* (Madrid, 1941), I, carta 201, pág. 1.026. Edic BAC (Madrid, 1952), I, carta 198, pág. 912.

(81) *Obras* (Madrid, 1941), pág. 14, Sobre este catecismo véase SALA BALUST, *La "Doctrina Cristiana" del Maestro Avila*, en "Maestro Avila", II, 1948, páginas 57-64.

Hierónimo che si stampi, et si vorranno a nostre spese, o veramente noi pigliaremo 200 ó 300 pagandole, et di la pigliaranno le altre" (82).

¿Por qué el antiguo capitán de Loyola se interesaba tanto en la versión e impresión de este catecismo en Italia, que se ofrecía a ser su editor y pagar las expensas? La razón nos la da el mismo santo. No era solamente por la admiración y el afecto que sentía para con el insigne apóstol de Andalucía, sino porque la experiencia de los padres jesuitas le había demostrado su excelencia. "Riese bene per li putti" (83), escribía al P. Guzmán. "Si è reputado bono per li putti", decía en otra carta al P. Vignes (84). Esto nos indica que la práctica avaloraba con satisfactorios resultados las cualidades pedagógicas del catecismo del Mtro. Avila. Lástima, no obstante, que la traducción italiana que se hizo fuese bastante defectuosa. No sabemos el nombre del traductor, aunque sí que fué un escolar de la Compañía de Jesús (85). Tan defectuosa era la versificación, que en Nápoles, donde primeramente se intentó imprimir, el vicario general negó la autorización eclesiástica "perche le rime li parsino un poco goffe" (86). Realmente, aquellos versos distan mucho de ser un modelo; las rimas son defectuosas, quedan muchos versos libres y el número de sílabas varía a capricho de un verso a otro. Para prueba, no sólo basta, sino que sobre, un botón: "Per carità—a vostri figliolini—da piccolini—et fatelli—a saper servire—a N. S. Jesu Xto.—per ch'lui è vistu" (87). A pesar de esto, el provecho que de su uso resultaba era tanto, que San Ignacio insistió en que se imprimiera, lo cual encargó que fuera llevado a cabo en Sicilia al Mtro. Dominech (88).

En Sicilia tuvo esta traducción del catecismo del Beato Avila más fortuna que en Nápoles, pues no sólo salió victoriosa de los tórculos, sino que llega a ser texto oficial o poco menos. "La dottrina

(82) "Monumenta Historica Societatis Jesu", *Monumenta Ignatiana*, vol. IX, páginas 623-624. En adelante citaremos esta colección con la sigla MHSJ.

(83) Carta de S. Ignacio a Diego Guzmán, 1 feb. 1556, MHSJ, *Monumenta Ignatiana*, págs. 597-598.

(84) MHSJ, *Monumenta Ignatiana*, IX, pág. 625. Carta fechada en Roma, 15 de Septiembre de 1555.

(85) Lugar citado.

(86) Carta de S. Ignacio al P. Giego de Guzmán, MHSJ, *Monumenta Ignatiana*, X, pág. 106. La fecha de la carta: 2 de Noviembre de 1555.

(87) Publicados por SALA BALUST, *La "Doctrina Cristiana" del Maestro Avila*, en "Maestro Avila", II, 1948, pág. 59.

(88) MHSJ, X, 106.

xpiana. si fa stampar, et spero sera utile; per che soa Exza. ha ordinato che le domeneche et feste in ogni parroquia si abbiano de giontar, tutti gli figliuoli, et che uno de gli nostri gli insegni la doctrina xpiana. Et così penso di far imparar, questa che è per rima" (89), se escribía poco tiempo después, desde la gran isla meridional de Italia, en una de las cartas coleccionadas actualmente en "*Epistulae Mixtae*".

Esto es cuanto sabemos de la versión italiana del catecismo rimado del maestro Avila. De la edición italiana no se ha podido encontrar ejemplar alguno, a pesar de diligentes investigaciones y afañosas búsquedas en archivos y bibliotecas italianas. Únicamente en un manuscrito se han descubierto 43 versos, que forman el proemio o introducción que se cantaba por la calle, versos que fueron publicados recientemente por un competente, afortunado y paciente investigador de archivos (90).

Si es poco lo que hemos conservado de la traducción italiana, todavía es menos lo que ha llegado a nosotros del original castellano. Ni entre los legajos de los procesos de beatificación ni en biblioteca o archivo alguno se ha encontrado hasta la fecha algún ejemplar del catecismo versificado de que tratamos (91).

Únicamente la Historia del P. Santibáñez nos ha transmitido tres de esos versos octosílabos.

El fragmento es mínimo, ciertamente; pero, según ha dicho muy bien un autor, "apreciable como una reliquia"; y dice así: "Alto, niños, a la fuente—del agua viva que mana—de la doctrina cristiana".

En la biografía escrita a principios del siglo XVII por el licenciado Muñoz se encuentra una especie de introducción al acto de fe o recitación del Credo, que tiene, por su simplicidad y sencillez, todo el aire de un canto catequístico, y que bien pudieran formar parte del catecismo avilista, o al menos nos da una idea de cómo sería: "Pues sin fe no hay salvación,—sin penitencia no hay perdón,—con-

(89) MHSJ, *Epistulae mixtae*, V, pág. 133.

(90) SALA BALUST, art. cit.

(91) Cuando en 1739 se recogieron en Montilla los papeles del Maestro Juan Avila, para que se procediese a la aprobación de sus escritos, se envió a Roma "un cuadernito en octavo, escripto de letra moderna, con dieciocho fojas, que contiene los rudimentos de la doctrina cristiana, expuestos en metro, que parece ser este catecismo del Maestro. Avila. Cfr. SALA BALUST, *La "Doctrina Cristiana"*..., pág 58.

fiésome a ti, Señor,—y hago protestación—de vivir creyendo en Ti—y morir diciendo así: Creo en Dios Padre”, etc., etc. (92).

Ojalá que, algún día no lejano, la pericia y la buena estrella de los pacientes buceadores de archivos y bibliotecas consigan encontrar algún ejemplar de este interesante catecismo, uno de los primeros que se imprimieron en nuestra Patria.

No conociendo el texto en cuestión, no es posible valorar sus cualidades pedagógicas por un estudio directo. Pero sí que nos es dado conocer algo sobre el particular a través de un juicio que conservamos de dos ilustres jesuítas, que lo consideraban superior, desde el punto de vista pedagógico, al famoso y tan extendido del P. Ripalda. “La nota que ponen a la doctrina del P. Ripalda es ser muy teóloga, y que no tienen los grandes; ítem, que no tiene orden ni método para que con facilidad se pueda tener en la memoria y que no tiene semejanza con la que comúnmente ha corrido por acá, que ha sido muy usada y parece que bastaba usar, que era la del P. Maestro Avila” (93).

3. MÉTODO CATEQUÍSTICO ORIGINAL DEL MAESTRO AVILA

El haber hecho mención de este catecismo nos da pie para pasar a tratar otro tema lleno de interés. Es la existencia de un método catequístico propio y original de nuestro insigne pedagogo, método que es otra de sus mejores realizaciones y uno de los mejores servicios que prestó a la pedagogía catequística.

Esta cuestión está casi completamente virgen para la investigación. No he logrado ver hasta el presente más que alguna que otra frase en que se plantea este problema, dejando entrever una solución positiva, y se indican algunas fuentes para este estudio (94).

(92) SANTIBAÑEZ, *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*, Part. I, lib 1, cap.8, núm. 8. Manuscrito inédito de la Bibl. de la Universidad de Granada, signat.: Caja, B, 48. Fol. 25. MUÑOZ, *Vida* (Madrid, 1635), III, cap. 2, pól. 138. Ambos textos los publica la edición de SALA BALUST, *Obras Completas*, I (Madrid, 1952), pág. 1.086.

(93) Carta del P. Villalva al P. Aquaviva, fechadas en Valladolid el 28 de Julio de 1586. Epist, Hisp., XVIII, fol, 179. Citada por ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España* (Madrid, 1909), IV, 76.

(94) SALA BALUST, *La "Doctrina Cristiana" del...*, pág. 57.

Estas fuentes son, además de las generales de las investigaciones avilistas (biografías, Obras Completas, inéditos, procesos de beatificación), los documentos publicados en la interesantísima y voluminosa colección que lleva por título *Monumenta Historica Societatis Jesu*.

En los muchos escritos de esta publicación, que se refieren a los padres Diego de Guzmán, hijo de los condes de Bailén, y al doctor Loarte, su antiguo preceptor, se encuentran diseminadas numerosas referencias al modo que estos dos jesuitas usaban en la enseñanza del catecismo, ministerio al que se dedicaron en muchas ciudades de España e Italia. Pues bien; ese modo, según luego demostraremos, no era original de ellos, sino del beato maestro, del cual ellos lo habían aprendido durante los años en que fueron sus discípulos, y lo habían practicado muchos años antes de su ingreso en la Compañía.

Y de la acertada combinación de los datos contenidos en esa colección documental con los que se refieren directamente al maestro Avila puede salir, al menos en sus líneas generales, la reconstrucción del método catequístico de que tratamos y la solución de las principales cuestiones con él relacionadas.

Estas cuestiones pueden reducirse a las siguientes:

a) ¿Cuáles son los elementos del método catequístico del apóstol de Andalucía y cómo se combinan?

b) ¿Qué valor tiene este método ante la moderna pedagogía?

c) ¿Es realmente original de la escuela avilista este método y, concretando más, se debe al mismo Juan de Avila?

d) ¿Qué relación con este método tenía el catecismo en verso publicado por este autor?

a) Empecemos por la primera cuestión, referente a los elementos de que consta el método avilista y su combinación armónica.

1.º Es indudable que el ardoroso sacerdote de Almodóvar y sus discípulos comenzaban su catequesis con un *canto de entrada*. De este canto y de lo que compuso el beato maestro nos hablan muchos documentos antiguos, entre los que citaré, por ser más expresivo, uno que se guarda en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús. En él se contiene, traducido al italiano, una buena parte de ese "Proemio della Dottrina Christiana, per poter cantare con doi putti per le strade per convocare o vero tirare le fanciulli con l'altri". A conti-

nuación se afirma que ese proemio es “del P. Avila” y que “per cantar per le strade par ese molto al propósito” (95). Está, pues, fuera de duda tanto que la sesión catequística comenzaba con un canto como que ese canto había sido compuesto, al menos su letra, por el mismo Juan de Avila.

Es digno de notar que en el método avilista ese canto inicial no era sólo utilizado para mejor lograr el orden en la entrada a la catequesis, sino como medio de engrosar el número de niños asistentes a la misma, ya que, al ir cantando por las calles con alegría infantil el grupo de niños más puntuales, los que encontraban a su paso se unían a ellos, y al llegar a la iglesia el número de catequizandos se había aumentado considerablemente. Por eso hace constar el documento citado que el fin del canto era “convocare o vero tirare le fanciulli con l'altri”. Era, pues, un verdadero banderín de enganche y reclutamiento de la catequesis avilista.

A este mismo canto de entrada parece referirse el beato en varios lugares de sus escritos cuanto se dice que los niños deben ir a la misa infantil y al catecismo vespertino dominical “cantando la doctrina” (96).

2.º Como la turba infantil reunida con esta piadosa estratagema era muy numerosa, el Beato echaba mano, para su catequesis, de *catequista auxiliares*, seleccionados de entre los mismos niños, los cuales a veces llegaban a ser verdaderos profesionales de la enseñanza del catecismo. Estos catequistas auxiliares los formaba él, no pocas veces, de entre los niños abandonados o huérfanos recogidos en los asilos que él levantaba, una vez estaban bien disciplinados e instruidos. Por eso dice en la ya citada carta a la duquesa de Arcos que “estos niños doctrinados y castigados (esto es, formados) sirven para enseñar ellos doctrina cristiana a otros; y (que) los que el diablo tenía por instrumentos para el mal toma Dios para el bien” (97). En su memorial segundo para el Concilio de Trento dice también que

(95) Cod. Instit. 38 (Regulae antiquae) fol. 118 r. Citado por SALA BALUST, art. cit., pág. 59.

(96) Véase ACT, pág. 208: De la casa del Maestro han de ir “juntos todos diciendo la doctrina a alguna iglesia de hospital o ermita donde haya un sacerdote que les diga Misa.” ACT, pág. 209, dice que por la tarde desde el campo, donde han sido llevados a recrearse, “se vengán a la iglesia cantando la doctrina”.

(97) Obras (Madrid, 1941), I, carta 201, pág. 1.026. Edic. BAC (Madrid, 1952), I, carta 198, pág. 912.

los catequistas eclesiásticos tienen “tolerable el trabajo”, porque se “hace con la ayuda de niños” (98).

Esto supuesto, cabe preguntar. ¿Cómo utilizaba el P. Avila estos niños catequistas auxiliares en sus catequesis? En primer lugar, estos niños eran los que iniciaban la procesión infantil que recorría las calles cantando, antes del catecismo, no pocas veces con un éxito sorprendente de público y séquito. Así, sabemos que el P. Diego de Guzmán, estando una vez en Pamplona “el día de Carnestolendas (en que) se abría la puerta a muchas distracciones y malos ejemplos, andando por la ciudad máscaras e otras deshonestas invenciones, ordenó una procesión de niños llevando el crucifijo delante, y anduvieron por todas las calles de la ciudad visitando las iglesias, y en cada una de ellas todos juntos, hincando las rodillas, lanzaban la voz diciendo “Señor, misericordia”, (y) fué tanto el movimiento de la ciudad que por doquier que la procesión pasaba todos los muchachos dejaban de seguir las mascaradas y las otras fiestas y se iban con la procesión, y mucha otra gente también” (99).

Además, estos catequistas auxiliares tomaban parte activa en el resto de la catequesis, como a continuación se verá, hasta el punto de que eran piezas insustituibles e imprescindibles en el método avilista. Por eso, cuando el P. Guzmán y el P. Loarte fueron a misionar por el norte de España, se llevaron “consigo dos niños muy enseñados en esto, y de muy buenas voces, y con ellos hacían grandes frutos” (100), según escribía a San Ignacio desde Burgos el P. Francisco Estrada en 1553. Estos niños o “muchachos que truxo de Andalucía” (101) fueron, por la novedad de su actuación, causa de admiración en muchas ciudades del norte de la Península, y eran, a no dudar, de los formados en los asilos o colegios de que nos habla repetidamente el Beato y cuya función tanto patrocinó.

Tan importante era el papel que jugaban estos niños en el mecanicismo del método avilista, que estando don Diego de Guzmán en Santo Domingo de la Calzada con otro “hermano compañero” que había ido con él desde Andalucía, cuando éste salía por los pueblos vecinos a enseñar la doctrina, quedándose él en la expresada ciudad, se re-

(98) M 2, núm. 55, pág. 107. En el catecismo de adultos también hace intervenir los niños en provecho de los mayores. M 2, núm. 58, pág. 110.

(99) MHSJ, *Scti. Francisci Borgiae*, III, pág. 135.

(100) MHSJ, *Epistulae mixtae*, II, pág. 463.

(101) MHSJ, *Scti. Francisci Borgiae*, III, pág. 134.

partían los dos muchachos, llevándose aquél uno y quedándose el P. Guzmán con el otro, a fin de poder aplicar en ambas partes su manera acostumbrada de catequizar (102).

3.º Una vez dentro de la iglesia, y tras la oración preparatoria que indudablemente harían, empezaba la sesión subiéndose dos o más de esos niños catequistas a un lugar alto (presbiterio, tabladillo, etc.) y cantando un fragmento de la "Doctrina Cristiana" en verso, compuesta por el apóstol de Andalucía (103). Estos cantos los repetían, a no dudar, los niños del auditorio, pues consta por el P. Santibáñez, en su inédita "Historia de la Prov. de Andalucía de la Compañía de Jesús", que "lo que del santo maestro Avila aprendían niños y rudos... por las calles, en las escuelas y en los campos cantaban entonces unos y otros" (104). También consta, por lo que el P. Palanco dice en su "Chronicon Societatis Jesu", del fruto de las catequesis del P. Guzmán en Santo Domingo de la Calzada que "in viis publicis et in domibus privatis non aliae cantilenae quam doctrinae et rerum piarum audirentur" (105). Si, pues, los niños catequizados cantaban fuera los cantos de la catequesis, antes los habían aprendido dentro mediante la repetición.

4.º Terminado el canto de los niños catequistas auxiliares y su repetición por la masa infantil, seguía una *exposición doctrinal* de aquel punto por el catequista eclesiástico (106). Esta exposición o *declaración*, como la llama el Beato Avila (107), debía ser breve para no fatigar la atención de los niños (108).

5.º Para esta exposición aconsejaba el apóstol de Andalucía con sumo interés que el catequista echara mano de *procedimientos intuitivos internos*, o sea de los ejemplos, símiles y parábolas. Por esto dice que una vez los niños hayan dicho o cantado la doctrina "se les declare algún mandamiento o artículo con algún ejemplo, que es lo

(102) MHSJ, *Ep. Mixtae*, III, pág. 627.

(103) MHSJ, *Monum. ignatiana*, IX, pág. 623-624.

(104) *Hist. de la Prov. de Andalucía*, ya citada, nota 92.

(105) MHSJ, *Polanci*, III, pág. 345.

(106) MHSJ, *Ep. Mixtae*, II, pág. 643.

(107) Obras (Madrid, 1941), I, carta 180, pág. 987. Edit. BAC (Madrid, 1952), I, carta 179, pág. 856.

(108) MHSJ, *EP. Mixtae*, II, pág. 643.

más les mueve" (109). También para la plática que seguía encargaba se condimentara "con algún buen ejemplo" (110).

6.º A la exposición o declaración, de carácter doctrinal, seguía la *plática moral o exhortativa*, según parece. La carta del P. Estrada a San Ignacio ya citada distingue claramente entre exposición y la plática; y el mismo P. Maestro, en su carta 180, llama declaración a la explicación que sigue a la recitación o canto del catecismo, y parece distinguirla completamente de la exhortación al cumplimiento de las obligaciones o promesas del bautismo y frecuencia de sacramentos, de lo cual habla a continuación. A esto último, en la carta llama "plática de buenas costumbres" (111). Por medio de esta plática quería lograr el P. Avila que las catequesis no fueran meramente teóricas o doctrinales, sino encaminadas a la reforma de costumbres y a la práctica de una vida profundamente cristiana. Quien haya leído un poco los escritos avilistas, y singularmente sus cartas y sus memoriales a los Concilios de Trento y Toledo, sabrá bien cuánto insiste el insigne sacerdote de Almodóvar en la frecuente confesión de los niños y en el carácter formativo-moral que hay que dar a las catequesis y a la misma enseñanza, sobre todo primaria. "Non scholae, sed vitae discimus". Muy bien sabía aplicar este antiguo aforismo pedagógico a la catequesis nuestro pedagogo. Por eso él apuntaba, según ya antes indicamos, "no sólo a que los niños supieran la doctrina cristiana de coro, mas que la pusieran en obra" (112).

7.º No terminaba la sesión catequística, de ordinario, con la plática o exhortación, sino que, a fin de obligar más a los niños y oyentes a fijar su atención y sacar el fruto, seguía un *interrogatorio final*. En las Cartas Cuatrimestrales de "Monumento Histo, S. J." se encuentra una en la que se dice que el P. Diego de Guzmán en Florencia practicaba este interrogatorio. Es el P. Leone Gilio el que nos da esta noticia al escribir a Ignacio de Loyola de esta manera: "El P. Don Diego Gusmano dichiara la doctrina cristiana, la quele

(109) Carta 180 ya citada.

(110) Carta 11, ya citada. En esta carta encarga el Beato a los catequistas que sus explicaciones sean "conforme a la capacidad de sus oyentes". Lo mismo indica en ACT, pág. 209, y en M 2, núm. 54. La adaptación es, pues, una norma pedagógica avilista.

(111) Lug. cit.

(112) M, 2, núm. 54, pág. 105.

acciò sia intesa et imparata dalli homeni et donne, dimanda conto dalli scholari delle cose che hanno udito" (113). Ya hemos visto antes también cómo al hablar de la catequesis de adultos el Beato Avila dice que después de la explicación que se les hace no deben formularse preguntas a ellos para ver si lo han entendido, ya que así se sentirían humillados; pero que, en vez de preguntar a los mayores, se puede interrogar a los niños delante de aquéllos, con lo cual "se podrán aprovechar algo los adultos" (114).

8.º Con todo, no pocas veces este interrogatorio no era lo que ponía el punto final a la catequesis, sino que tenía lugar en el templo, como fin y remate, según parece, unos solemnes *diálogos catequísticos*, que a veces se dirigían principalmente a las personas mayores que llenaban el templo. Así, el ya citado P. León Gilio escribe de Florencia que "aliqui etim dialogi in eam ipsam doctrinam christianam compositi, in summo templo a nostris discipulis fuere recitati, quibus interfuerint ad tria aut quatuor milia hominum, qui et rebus ipsis quas ipsi continebat, et recitantium mira quadam actione, valde delectati sunt et admirati, fructumque plurimum inde hausserunt". También el P. Polanco, en su ya citado cronicón, hace resaltar la gran admiración y fruto que produjeron "tam res ipsae quam actionum venustas" de estos diálogos (115). No es ningún despropósito relacionar estos diálogos del método catequístico de Avila con las dos composiciones poéticas en forma dialogada que publica la última edición de sus obras como probablemente atribuidas a nuestro autor, e incluso con otras composiciones u obras semejantes publicadas por aquel tiempo en España (116).

(113) MHSJ, *Litt. quadrimestrales*, IV, pág. 149.

(114) M, 2, núm. 58, pág. 110. La correspondencia entre el método del discípulo, P. Guzmán, y el del Bto. Maestro, es perfecta.

(115) MHSJ, *Litt. quadrim.* V. pág. 114-115, núm. 10, contiene la carta del P. León GILIO. El texto alegado del Cronicón del P. Polanco, MHSJ, *Polanci*, VI, pág. 158. "Utilitas christianae doctrinae quam P. Didacus in templo nostro explicabat (scholasticis) ad eorum fratres et sorores ac reliquos domésticos se extendebat, immo ad populum coram tribus aut quattuor millibus hominum, dialogi quidam de doctrina compositi in sumo templo a Collegii discipulis acti fuerunt; et tam res ipsae quam actionum venustas et honestae recreationis et admirationis plurimum attulerunt".

(116) Véase *Obras Completas*, edic. BAC (Madrid, 1952), I, págs. 1.086-1.089. Es curiosa la coincidencia cronológica siguiente. La citada carta del P. Gilio es del año 1557. Y justamente ese mismo año se imprimía en Granada una *Suma de toda la doctrina cristiana en coplas y un Diálogo de la doctrina*.

Tal era el método que el maestro Avila y sus discípulos usaban en la enseñanza del catecismo. Si en cuanto a la sucesión o combinación de estas partes pudieran haber alguna duda, en cuanto a la existencia de las mismas las pruebas son contundentes. Es posible que los interrogatorios siguieron a la declaración o explicación más bien que a la plática o tal vez a ambos. También parece probable que, como esa explicación era breve, hubiera varios cantos de fragmentos del catecismo, y que a cada uno de esos cantos siguiera un rato de explicación, con la cual se fatigaría menos la atención del infantil auditorio. Eso parece indicar, por otra parte, el texto de la carta del P. Francisco Estrada a San Ignacio, al decir que hacía (el P. Guzmán) “una *breve* exposición y plática *sobre cada cosa* que los niños cantaban” (117).

En cuanto a la materia sobre que versaban estas catequesis, hay que distinguir. Las explicaciones o declaraciones abarcaban todo el texto de la doctrina cristiana; pero a las exhortaciones y pláticas les señala un tema más concreto: dignidad que confiere el bautismo y obligaciones que impone; el gran medio de recobrar la gracia perdida, que es la confesión; cuánto se ha de evitar la vergüenza en confesar, y cuáles son las obligaciones particulares y generales (118).

También formaba parte integrante de la catequesis avilista la asistencia de los niños a misas infantiles los domingos, con predicación acomodada a su capacidad (119). Como *medios de atracción*, además de los cantos de entrada ya descritos, pueden contarse los

cristiana entre un ermitaño y un niño fingiendo como se encuentran por un camino: y el ermitaño pregunta y el niño responde. Biblioteca Nac. Signat.: R/13937. Tiene como autor a Fr. Andrés FLOREZ, O. P. A buen seguro que son efecto del método catequístico del Maestro Avila que tan intensamente misionó dicha ciudad y enseñó en sus escuelas. VEGA MESTRE relaciona también “el peculiar sistema catequístico” de Juan de Avila con las catequesis que surgieron en Alcalá de Henares por obra del Licenciado Juan López de Ubeda y con el “*Cancionero de la Doctrina Cristiana*” en el que recogió tonadillas de temas religiosos, que cantaban los niños, y también otras lecciones de catecismo en prosa dialogada”. *El Padre Maestro Avila, catequista.* Conferencia pronunciada en la Semana Nacional Avilista de Madrid (Madrid, 1952), página 226.

(117) MHSJ, Epist. Mixtae, II pág. 643-644, En la carta 180-179, ya citada. dice Juan de Avila que, después de recitado el Catecismo se les ha de declarar a los niños “*algún* mandamiento o artículo”.

(118) Estos temas indica en la carta 180-179, en ACT, pág. 209 y en M 2, núm. 54, pág. 106.

(119) ACT, pág. 208-209.

paseos al campo en las tardes de los días de fiesta, e incluso algún obsequio, como "darles alguna frutilla" (120) a los niños que asistían a esas catequesis vespertinas dominicales, según antes indicábamos.

b) Con lo dicho hasta aquí, creo queda totalmente reconstruido el método catequístico avilista y descritos todos sus elementos. Por eso podemos pasar a estudiar el valor del mismo ante la moderna Pedagogía, la cual, si quiere hacer justicia, no podrá menos de reconocer en él muchas y excelentes cualidades.

En efecto. En él se combinan armónicamente la forma acroamática o expositiva con la erotemática o interrogativa; perteneciendo a la primera la declaración y la plática, y a la segunda, los cantos y los interrogatorios finales. También se conjugan hábilmente los procedimientos de intuición interior mediata (recuérdese los ejemplos en que tanto insiste el Beato para la actuación del catequista en sus explicaciones) con los procedimientos activos, cual son los cantos y los diálogos finales. En cambio, no consta que esas catequesis emplearan procedimientos de intuición externa mediata, como gráficos, dibujos, etc., que no aparecen citados en ninguna de las fuentes que he utilizado para este estudio; lo cual, por otra parte, nada tiene de extraño, pues estos procedimientos no han adquirido carta de naturaleza en la catequesis sino en tiempos muy modernos.

En cuanto a la disposición de las partes de la catequesis en orden a lograr el fin educativo de la misma, lo cual constituye el método pedagógico estrictamente dicho, la catequesis avilista tiene tan subido valor que puede compararse a uno de los métodos modernos catequísticos más justamente encomiados, cual es el llamado método psicológico o de Munich, que reconoce por autor principal a Stieglitz (121). Las cinco partes de éste, que son: preparación, exposición, explicación, recapitulación y aplicación, coinciden en casi todos sus extremos con las del método avilista. Dejando aparte la preparación, que es la más secundaria del método de Munich y que no tiene correspondencia exacta en el método que estudiamos, te-

(120) Carta 180-179.

(121) Véase sobre el mismo JUNGSMANN, *Catequética* (Barcelona, 1957), págs. 145 y sigs.—LLORENTE, *Tratado elemental de Pedagogía Catequística*, Valladolid, 1944 (6.ª ed., pág. 160 y sigs.).—H. STEGLITZ, *Ausgeführte Katecheses über die Katholische Sittenlehre*, (Kempten, 1908), trad. al español, Edic. Litúrgica Esp. (Barcelona, 1921), 3 volúmenes.

nemos que la exposición del método alemán viene a ser en la catequesis avilista la recitación o canto de la letra del catecismo: la *explicación* coincide con la declaración que el Beato quiere que siga a la recitación del texto catequístico; la *recapitulación* no es otra cosa que el interrogatorio final de la catequesis avilista; y la *aplicación* o parte práctica del método de Stieglitz, viene a resultar lo mismo que la plática de buenas costumbres que manda hacer el Apóstol de Andalucía. La diferencia principal, y casi única, entre ambos métodos, está en que en el de nuestro insigne catequista no encontramos explícitamente la rígida unidad temática en que tanto insiste el catequista bávaro. Pero no está de más hacer notar que es muy en consonancia con el método avilista comenzar por un ejemplo o caso de la Historia Sagrada y relacionar con él toda la explicación doctrinal, como lo hace el método de Munich.

Dada, pues, la perfección del método avilista, bajo el punto de vista de la técnica pedagógica moderna, no es de extrañar tuviera grandes ventajas en el orden práctico. Por ser breve y variado en las explicaciones, no fatigaba a los niños; por la multitud de elementos de que constaba, ponía en juego las diversas facultades de la grey infantil; por ser una catequesis viva y orientada para la vida, y a la frecuencia de sacramentos, transformaba a los niños en cristianos prácticos, y por los mismos elementos de que constaba estimulaba la asistencia de los muchachos.

Pero tenía, además, este método avilista otra cualidad muy notable, directa e intencionadamente buscada por su autor, y es que transformaba a los niños en catequistas de sus familiares y vecinos adultos. Esto se lograba, en primer lugar, por la intervención ya indicada de los niños en la catequesis de los adultos y por los cantos que los niños aprendían en la catequesis (que no eran otra cosa que la doctrina cristiana en verso, la cual ellos cantaban luego fuera, enseñándola a los demás de esta manera sin darse de ello cuenta). Ya el P. Santibáñez, en su citada Historia inédita dice que "lo que del sancto Maestro aprendían niños y rudos", luego lo cantaban "por las calles, en las escuelas y en los campos" (122).

Y el P. Polanco, en su Cronicón, dice más expresamente, refiriéndose al fruto de las catequesis de los PP. Guzmán y Loarte, que "in viis publicis et in domibus privatis non alie cantilenae quam doctrinae et rerum piarum audiebantur" y que "pueri ab ais edocti

parentes suos docebant" (123). Mucho contribuían también a este fin los diálogos de que hemos hablado, de los cuales nos consta que, en la ciudad de Florencia, llegaron a congregarse en la Iglesia hasta tres mil y cuatro mil personas adultas, además de los niños (124). Pero lo que más directamente convertía la catequesis avilista en óptimo instrumento de apostolado para los adultos eran los cantos procesionales que la precedían, los cuales sirvieron más de una vez para conmover a toda una ciudad. Ya se ha dicho anteriormente el caso sucedido en Pamplona un día de Carnaval, Muy parecido es lo que hizo una vez en Baeza otro insigne discípulo del Beato y catedrático de aquella Universidad (que después lo fué de la de Barcelona): el Dr. Diego Pérez de Valdivia. Avisáronle un día de feria que "en el mercado y en la placeta del Agua había por las tiendas hombres y mujeres parlando con alguna disolución, dando mal ejemplo; al punto hizo que un bedel tocara a juntar todos los estudiantes; salieron todos diciendo la doctrina cristiana, como acostumbraban. Fué de esta forma al mercado, subióse sobre una mesa y, a grandes voces, dijo: "Ea, caballeros, damas y galanes: que vendo el cielo, lléguese acá, que le ofrezco muy barato. tres blancas me dan por él, y más barato se da: dase por un golpe de pecho, por un suspiro, por una lágrima; ¿quién le pierde?" Y habiendo repetido esto algunas veces, y otras razones, se acercó la gente, prosiguió su sermón con notable espíritu. Todo eran lágrimas, suspiros con una conmoción grande. Convirtió la profanidad de tanta gente en un auditorio compungido y, acabado el sermón, se volvió cantando la doctrina" con sus muchachos (125). Esta breve relación, que he tomado a la letra del Lic. Muñoz, demuestra dos cosas a la vez: cómo esos cantos procesionales eran común patrimonio de todos los discípulos del Maestro Avila, de quien ellos lo habían aprendido.

c) Una vez reconstruido y justipreciado el método catequístico en cuestión, podemos pasar adelante y preguntar: ¿Es realmente original de la escuela avilista este método y, concretando más, se debe al mismo Juan de Avila?

Yo no he encontrado, ciertamente, en ningún archivo la patente de invención; mas, a pesar de ello, me atrevo a afirmar... y a probar que sí.

(123) MHSJ, *Polanci*, II, pág. 345.

(124) MHSJ, *Lit. Quadrim*, V. pág. 114-115.

(125) MUÑOZ, *Vida...*, Part. II, cap. 12.

En efecto. El método catequístico avilista fué paseado por toda España e Italia por sus discípulos, y singularmente por el P. Diego de Guzmán. Ahora bien, en todas partes causó gran admiración y produjo copiosos frutos, por su novedad. Luego podemos afirmar, como consecuencia, que antes no era conocido y que, por consiguiente, es original de dicha escuela. Una sencilla enumeración de hechos será la mejor comprobación de este raciocinio. En la primera mitad del siglo XVI este método fué ensayado en Andalucía por el Maestro Avila. A principios de 1553 estaban el P. Diego de Guzmán y el Dr. Loarte catequizado y misionando en Pamplona y Oña, respectivamente (126). De allí pasaron, a petición del Obispo de Calahorra, a esta ciudad y a la de Haro (127). De esta última población se trasladaron a Sto. Domingo de la Calzada y a Nájera (128); de Nájera, a Burgos, y de Burgos, a Medina del Campo (129), desde donde emprendieron el viaje a Italia. Pues bien: en todas estas ciudades enseñaban con gran celo el Catecismo, según su acostumbrada manera, y en todas partes causaba admiración la novedad del método empleado. En Navarra, el mismo Virrey fué a ver cómo enseñaba el Catecismo el P. Guzmán, y “contentóse mucho de la buena manera que don Diego tenía en enseñarles con sus dos muchachos” (130). En Burgos causo, igualmente, tal admiración, que había extraordinario concurso de gente para ver y oír tales lecciones (131), bastando que se anunciase que en una iglesia enseñaría el Catecismo el P. Guzmán, para que fueran a ella tan gran número de personas adultas como si fuera día de un gran sermón.

Dos años después, en 1555, estaba ya el P. Guzmán en Florencia, dedicándose al apostolado catequístico, desde donde fué alguna temporada a Pisa (132) para ejercitarse en este mismo ministerio. En Florencia permaneció por lo menos hasta 1558, actuando siempre como catequista, no sólo en la iglesia, sino en los colegios, con los soldados de la fortaleza, en los asilos de niñas abandonadas y con

(126) MHSJ, *Ep. Mixtae*, vol. III, pág. 124.

(127) *Ibid.*, págs. 625-626.

(128) *Ibid.*, pág. 628.—Cfr. también *ibid.*, pág. 641.

(129) Así escribe el P. Nadal, en Valladolid, el 14 de Mayo de 1554.

(130) MHSJ, *Scti. Francisco Borgiae*, vol. III, pág. 135.

(131) MHSJ, *Ep. Mixtae*, vol. II, pág. 643-644.

(132) MHSJ, *Lainii*, vol. I, pág. 629.

los mismos hijos del Duque de Florencia (133). También en Viterbo mostró más de una vez su habilidad como catequista (134). En 1561 el P. Guzmán estaba en Roma, desde donde fué a Génova, en la cual ciudad permaneció unos tres años, pasando de allí a Túsculo en septiembre de 1564. De esta época de su actuación catequística escribe S. Francisco de Borja en una carta: "El P. D. Diego ha continuado hoy su doctrina cristiana y siempre con fruto" (135). Y el P. Leone Gilio, jesuíta, en otra carta al P. Laínez le da cuenta de que, con motivo de las catequesis del P. Guzmán, viendo las gentes su modo no acostumbrado y el gran fruto que producían, bendecían a Dios a los PP. Jesuítas, "quod tam pie juventutem instituere-mus" (136).

Pero el más alto testimonio del aprecio y admiración que se conquistaba el método avilista empleado por el P. Guzmán fué el cargo que se confirió a este catequista en la Ciudad Eterna. El Sumo Pontífice había encomendado a los PP. Jesuítas la Casa de los Catecúmenos de Roma. Dicha institución no andaba muy bien, y por eso se le confió al P. Guzmán la alta dirección del establecimiento. Pronto se notó el cambio. Por eso el P. Nadal podía escribir al poco tiempo: "Confío en la misericordia de Xto. nuestro Señor, que será una de las obras de mayor servicio en que la Compañía por acá pone la mano; y así lo reconocen muchos que habían visto la falta de orden que había en esa gente. Ya se había escrito a V. R., mas ahora está la cosa en mejor orden y comienza a dar buen odor" (137). He ahí, pues, que el método catequístico-avilista recibe el más preciado galardón, cual es ser honrado por el mismo Sumo Pontífice y la Compañía en la persona del P. Guzmán, al confiarle la dirección del primer centro catequístico de la ciudad de los Césares y los Papas.

El último lugar de Italia en que he podido constatar que catequizó el P. Guzmán es Módena, en 1569, donde fué enviado "ad insegnar la dottrina xpiana, pensando per questa via che si... pren-

(133) MHSJ, *Chron. S. J. Polanci*, vol., pág. 109.—Litt. Quadrim., vol. V, pág. 583, núm. 4.—*Chron. S. J. Polanco*, vol. VI, pág. 161.

(134) MHSJ, *Mon. Ign.*, vol. IX, pág. 664.

(135) MHSJ, *Sct. Fr. Borgiae*, vol III, pág. 722.

(136) MHSJ, *Litt. Quadrimestrales*, vol. V, pág. 115, núm. 10.

(137) MHSJ, *Ep. Nadal*, vol III, pág. 408, p. Cfr. también *Scti. Fci. Borgiae*, vol. IV, pág. 457.

derebbe esperientia del suo talento" (138). Y he aquí que de nuevo aparece el método del Beato, personificado en el P. Diego de Guzmán, propuesto como ejemplar y modelo.

Con todo lo que antecede, creo queda demostrado hasta la saciedad que antes de que lo introdujera el Maestro Avila y lo divulgara su escuela sacerdotal, el método descrito era desconocido en España y el extranjero, y que es, por consiguiente, original de la escuela sacerdotal del Beato Avila.

Pero cabe ahondar más sobre esta cuestión y preguntar: puesto que el que hizo célebre este método y lo divulgó fué el P. Guzmán, ¿no deberá atribuirse a él, mejor que a su Maestro, el Beato Avila?

Respondamos por partes. En primer lugar, es completamente cierto que este Padre empleaba este método ya antes de su ingreso en la Compañía de Jesús. El P. Polanco escribe en su Cronicón que en 1551, yendo el P. Juan de Alvarez de viaje por Ubeda y Baeza, encontró allí "aliquos sacerdotes et scholasticos Patris Avila discípulos... qui valde ad societaten ineudam eran propensi; inter quos erat Dominus Didacus de Guzmán, theologus... et Gaspar Loarte. Theologiae Doctor, qui facultate ab eodem P. Avila accepta ad Societatem accedere decreverant. Iam tamen illi in pueris docendis versabantur" (139).

El testimonio, que, por otra parte, no puede ser más explícito, se confirma con muchos otros de la mentada colección (140), por la que consta que hasta 1553 no se unieron a la naciente Compañía (141). Luego el método catequístico que usaba el P. Guzmán no lo tomó de la Compañía, sino que lo introdujo en ella, importándolo de la escuela del Maestro Avila.

Esto supuesto, cabe pasar adelante y preguntar de nuevo si el inventor del método catequístico en cuestión fué realmente el Beato Avila o dicho P. Guzmán. La respuesta es favorable al Maestro y no al discípulo. Para convencerse de ello basta leer lo que los antiguos biógrafos del primero nos dicen acerca de cómo enseñaba a sus discípulos el arte difícil de catequizar a los niños y les hacía que se ejercitasen en él. Hasta tal punto es cierto esto, que en la

(138) MHSJ, *Rivadenira*, vol I, pág. 701.

(139) MHSJ, *Chronic. Polanci*, vol II, pág. 328.

(140) Por ej. carta del P. Bartolomé Hernández a S. Ignacio, 30 Septiembre 1515.

(141) Lic. *Muñoz Vida...*, part II, cap. 9, pág. 316. MHSJ, S. Fci.Borgiae, vol. III, pág. 134. Cfr., pág. 124.

Universidad de Baeza, de cuya fundación fué el alma el Apóstol de Andalucía, y cuyos Estatutos él redactó, a ningún alumno se admitía en la Facultad de Teología y Cánones al grado de Doctor sin "que por algunos días hubiese salido por los lugares a enseñar la doctrina". Además, dichos escolares debían oír cada viernes una plática catequística y cada domingo por la tarde salían de la Universidad "cantando la doctrina por las calles" (142). Por eso se ha escrito que el enseñar la doctrina cristiana, y esto hay que entenderlo que es con el método característico de hacerlo en la escuela avilista, era "ejercicio común de todos los discípulos del Beato Maestro Avila" (143).

Sirve de comprobación a cuanto venimos diciendo el hecho de que, no sólo las líneas generales, sino también casi la totalidad de los detalles del expresado método, tienen una correspondencia perfecta con las indicaciones didáctico-catequísticas del Beato, esparcidas acá y acullá por sus escritos. En ellos nos habla numerosas veces del canto de entrada (144), del canto del mismo texto de la doctrina (145), de la intervención de los niños como piezas esenciales durante la sesión de catecismo (146), de las explicaciones de los sacerdotes (147), de las preguntas de recapitulación (148), de la plática final (149) y del mismo texto catequístico por él compuesto (150).

Las notas recogidas en los citados documentos jesuíticos nos sirven, ciertamente, para reconstruir el orden y combinación de los diversos elementos del método catequístico avilista, pero no nos dan ningún elemento que no encontremos directamente en las fuentes avilistas.

Pero el argumento más contundente en favor de nuestro aserto es que este mismo Padre Guzmán no sólo no ocultaba la procedencia avilista de su manera de enseñar el catecismo, sino que hacía

(142) Lic. MUÑOZ, Vida..., part. I, cap. 20, págs. 146-147.

(143) Ibid. Part. II, cap. 3, pág. 244.

(144) Proemio de la Doctrina Cristiana, SALA BALUST, *La "Doctrina Cristiana"*..., art. cit., pág. 59.

(145) ACT, págs. 208-209.

(146) Véase notas 97 y 98.

(147) Véase nota 107 y ACT, págs. 208-209.

(148) M 2, núm. 58, pág. 110-111.

(149) ACT, pág. 208-209 y carta 179-180.

(150) Prólogo del *Audi, filia, Obras* (Madrid, 1941), pág. 14.

pública profesión de avilismo en esta materia con sus obras. Así, sabemos que en sus catequesis empleaba el texto o catecismo en versos compuesto por su Maestro, y que al ir a Italia, el fué quien se llevó consigo este librito y lo dió a conocer allí (151).

d) Esto nos lleva como de la mano para afirmar la estrecha relación que existía entre el método catequístico de que venimos hablando y el catecismo en verso que compuso Juan de Avila.

El citado catecismo era el eje, la columna vertebral, de este método catequístico que acabamos de describir, fundado en el canto del mismo por los niños catequistas auxiliares y en su explicación por los catequistas sacerdotes. De hecho los discípulos del Maestro Avila que exportaron al norte de nuestra Patria y al sur de Italia el expresado método catequístico, exportaron juntamente con él el catecismo rimado del Maestro. Es que este texto catequístico era, todo en una pieza, un gran recurso nemotécnico, un medio aptísimo de atracción, un camino conductor para la explicación y un recurso hábil para quitar a la catequesis su aridez y monotonía, por medio del frecuente recurso a los cantos que precedían y servían de base a las explicaciones.

También tiene estrecha relación con el catecismo del Beato Avila, y con el método empleado por él, la traducción en versos castellanos, hecha por el mismo autor, de los himnos eucarísticos "Sacris solemnibus" y "Pange, lingua", traducción de cuya autenticidad no cabe duda alguna, pues queda en los procesos de Beatificación una prueba documental irrecusable. Estos versos eran cantados por niños vestidos de ángeles en la procesión del Corpus, y luego eran, una vez aprendidos, cantados y repetidos muchas veces por los muchachos en las calles y plazas (152).

De estas intervenciones catequístico-infantiles en las procesiones, nos queda un hermoso testimonio de un historiador de la provincia de Jaén, el cual nos refiere que los niños iban en "dos coros, siguiendo su pendón, que suele llevar algún maestro... Doce vestidos [de apóstoles y los demás de ángeles, y ellos lo parecen en su semblante y compostura, cuatro llevan un Niño Jesús, ricamente aderezado en unas andes". Digamos también, para terminar, que este mismo autor nos narra que la presencia de los niños de la catequesis y de las escuelas avilitas en las procesiones no se limitaba al

(151) MHSJ, *Mon. Ignatiana*, IX, pág. 624, nota 4.

(152) *Obras ABC*, (Madrid, 1952), I, págs. 1.090-1.093.

día del Corpus, sino que tenía lugar también “en los tres días de letanías”. También estos niños “hacían sus estaciones en tiempo de necesidad a las iglesias que les fuesen señaladas” y “acompañaban a los ajusticiados” (153).

* * *

Como colofón a este trabajo creo estará en su punto plantear una última cuestión: la relativa a las fuentes en que pudo inspirarse Juan de Avila para sus proyectos pedagógicos y a la originalidad de los mismos.

Las *fuentes* nos las indica nuestro autor en un pasaje interesante de sus *Advertencias para el Concilio de Toledo*. “Este negocio (de la educación) es tan importante que no sólo nuestro Concilio Tridentino la dió a entender en el c. 4 ses. 24, más también muy particular y en muchas cosas, el Concilio Lateranense c. 7, y en el Concilio Coloniense tit. *de scholis*, y en la Treverense, c. de *scholis*, y en el Maguntiense c. 96; y en el Coloniense sub Carolo V, en las seis cosas de reformación ésta fué una necesaria. Y no sólo los nuestros que ya he dicho, pero los gentiles tuvieron gran cuidado en esto, como en negocio de grandísima importancia. Y entre otros, Aristóteles, en el 7 y 8 de su *Política*, donde dice pertenecer este negocio al oficio público de la República, como negocio tan importante a ella. Y Platón en el segundo libro de su *República*, lo encarece mucho. Y Plutarco en particular tratado *De liberorum educatione*, da a entender esta verdad. Y es cosa digna de verse lo que dice Gersón, acerca desto, en el tratado que hizo *De parvulis ad Chistum trahendis*, 2 parte, alhabeto 34” (154). A los autores aquí citados habría que añadir la obra de San Agustín *De catechizandis rudibus*, que alega en el Memorial segundo para Trento, algunas epístolas de San Jerónimo y algunas otras de autores romanos.

También se inspira en alguna ocasión en las realizaciones que veía en esta materia, ya sea de los Colegios de la Compañía de Jesús, ya de otras iniciativas particulares, según él mismo atestigua.

De los Concilios alegados saca Juan de Avila principalmente la

(153) BILCHES, *Santos y Santuarios del Obispado de Jaén* (Madrid, 1653), part. 1.ª, c. 62, pág. 193.

(154) ACT, pág. 207.

necesidad de encarecer la asistencia de los niños a las escuelas y de examinar previamente a los maestros en lo relativo a la fe y costumbres. De los autores paganos, Aristóteles, Platón, Plutarco y algún otro que cita en diversos pasajes, saca la importancia de la educación de los niños y la necesidad de quitar de los libros que estos manejen toda obscenidad. En la doctrina de Gersón, el gran Canciller de la Universidad de París, se funda para encarecer la importancia de la confesión de los niños y la dificultad que encierra acostumbrarlos en esta materia a la sinceridad. El tratado *De catechizandis rudibus*, del doctor de Hipona, lo alega para fundamentar su propuesta acerca de la materia que debe abarcar el catecismo mayor. A San Jerónimo lo cita para encarecer la necesidad de que haya libros buenos en lengua vulgar para la instrucción y edificación de los fieles.

Ante estos hechos cabe preguntar hasta qué punto son originales los planes y realizaciones del Apóstol de Andalucía.

Desde luego hay que reconocer la objetividad de estos hechos que el mismo Juan de Avila se complacía en poner de manifiesto con esta y otras citas explícitas, de las fuentes en que se inspiraba. Pero ello no mengua su originalidad en conjunto y en muchos detalles.

Aun en los escritores más ingeniosos y originales, las ideas o proyectos exclusivamente propios, no tomados de otro autor o del acervo común de ideas que son patrimonio colectivo de una cultura, son siempre relativamente pocos, y si hubieran de expresarse por los símbolos de un porcentaje aritmético, rara vez sobrepasarían el 25 por 100.

En nuestro caso, creo que podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos, que son originales de Juan Avila, ante todo, la suprema valoración que de lo pedagógico hace sus planes de reforma; original, igualmente, cuanto propone acerca de los Seminarios y su orientación; original la estructuración de muchos elementos recogidos de acá y acullá en aquel amplio y ambicioso plan que hemos trazado; original su propuesta de la composición de tres catecismos para toda la cristiandad; original el método catequístico que hemos descrito; original, en fin, la sabia dosificación de la enseñanza propiamente dicha con los ejercicios de piedad, formación y recreación, que propone para las mañanas y las tardes de los días festivos.

Ante esta dosis masiva de originalidad, en manera alguna **ensobrece** el mérito de nuestro pedagogo el que algunas de las ideas de sus planes se puedan encontrar en los autores que él mismo **alega**. Ellos se refieren, por otra parte, de ordinario a cosas más bien secundarias o de importancia relativa. En cambio, ninguno de los elementos que acabamos de indicar como originales se encontrarán en las fuentes indicadas. Es que Juan de Avila los bebió en aquella cristiana fuente que Dios hizo brotar en su mente tan fecunda en intuiciones geniales o en su ardoroso corazón de apóstol y de reformador.

Estamos ya al final de este modesto trabajo. Pero no quiero poner el punto final sin expresar explícitamente el doble propósito que me ha movido a escribirlo: llamar la atención de los historiadores de la Pedagogía sobre la interesante figura de Juan de Avila, para que le reserven en sus tratados el puesto que creo en justicia se merece, y excitar el celo de los sacerdotes y educadores españoles para que, siguiendo la huella luminosa del que el Papa Pío XII ha dado como Patrón al clero español, se entreguen con un ardor cada día más encendido a la sublime tarea de instruir y educar cristianamente nuestra niñez y nuestra juventud.

Dr. LAUREANO CASTAN LACOMA,
Obispo Auxiliar de Tarragona